CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 037 DEL 4 DE MARZO DE 2026

En Salento, Quindío, el día 4 de marzo de 2026, se reunieron **ANA CAROLINA QUINTERO JIMÉNEZ** Representante Legal del Hospital San Vicente de Paúl E.S.E de Salento y el (la) Contratista **MARCELA ALEJANDRA PAIS PAIS,** con cédula de ciudadanía 1.098.337.570, con el fin de dar inicio al contrato de Prestación de Servicios No. 037 de 2026.

OBJETO	EL PRESTADOR DEL SERVICIO CONSERVANDO SU AUTONOMÍA, SE COMPROMETE PARA CON EL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE SALENTO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO A PRESTAR SUS SERVICIOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DENTRO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SALENTO CON LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA RESOLUCIÓN NO. 873 DEL 2025
FECHA DE INICIO	4 de marzo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio de 2026

Para constancia de lo anterior se firma en Salento, Quindío, el día 4 de marzo de 2026

ANA CAROLINA QUINTERO JIMÉNEZ
Gerente

MARCELA ALEJANDRA PAIS PAIS,
Contratista